



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Departamento de Investigación en Física
Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

A C T A No. 10/ 2018

COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN CIENCIAS (FÍSICA)

En Hermosillo, Sonora, siendo las 10:30 horas del día Viernes 30 de Noviembre de 2018, en la Sala de Reuniones del Departamento de Investigación en Física, se inició la Sesión de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias (Física) con la presencia de los integrantes: Dr. Jorge Alberto Gaspar Armenta, Dr. Raúl Pérez Salas, Dr. Álvaro Posada Amarillas, Dr. Mario Flores Acosta y Dra. Susana Álvarez García, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Solicitud nombramiento de Jurado de Tesis.
2. Convocatoria Cursos Propedéuticos 2019.
3. Incumplimiento de becario Conacyt.
4. Asuntos generales.

PRIMER PUNTO: Solicitud nombramiento de Jurado de Tesis.

Se presenta el oficio del Dr. Álvaro Posada Amarillas director del estudiante del Programa de Doctorado Jonathan Casildo Luque Ceballos, con No. Exp. 215190046, quien notifica la conclusión del manuscrito de tesis y solicita el nombramiento del Jurado de Tesis. Una vez revisado que cumple con los requisitos para su titulación se acuerda nombrar al Jurado de Tesis formado por: Dr. Álvaro Posada Amarillas, Dr. Jorge A. Gaspar Armenta, Dr. Raúl Aceves Torres, Dr. Lauro Oliver Borbón (IF-UNAM), Dr. Noboru Takeuchi (CNyN, UNAM).

SEGUNDO PUNTO: Convocatoria Cursos Propedéuticos 2019.

La Coordinación informa que es necesario publicar la convocatoria para el Diplomado "Propedéuticos del Programa de Maestría en Ciencias (Física)" que se llevarán a cabo de Febrero a Mayo del 2019. Además informa que en anteriores ediciones se recibieron comentarios der la Dirección de la División de Ciencias Exactas y Naturales para que se cambiaran el nombre del Diplomado. Se acuerda realizar los siguientes cambios:

Susana Álvarez García
Álvaro Posada Amarillas
Jorge Alberto Gaspar Armenta
Raúl Pérez Salas



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Departamento de Investigación en Física Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

1. Cambio de nombre a DIPLOMADO EN FÍSICA FUNDAMENTAL (Cursos Propedéuticos del Programa de Maestría en Ciencias (Física))
2. Cambio del temario del Módulo 2: Mecánica Clásica
 - Elementos de mecánica newtoniana
 - Dinámica de una partícula
 - Dinámica de un sistema de partículas
 - Introducción a la mecánica de los medios continuos
 - Introducción a las dinámicas de Lagrange y Hamilton.
3. Cambio del temario del Módulo 3: Introducción a la Mecánica Cuántica
 - Revisión histórica: experimentos y teorías.
 - Postulados y herramientas matemáticas de la Mecánica Cuántica.
 - Aplicación a problemas en una dimensión: oscilador armónico, barreras y pozos de potencial.

TERCER PUNTO: Incumplimiento de becario Conacyt.

La Coordinación presenta el caso del estudiante del Programa de Doctorado Ramón Alexis Álvarez Bayona con No. Exp. 215190034. Este estudiante entregó el manuscrito de tesis durante el mes de Julio 2018 y su tesis se encuentra en correcciones después de recibir las observaciones de los miembros del Jurado. Durante los meses de Octubre y Noviembre el estudiante fue citado para revisar el status de las correcciones pero no acudió sino que respondió vía correo electrónico el día 29 de Noviembre informando que se encontraba fuera del país y regresaría en dos semanas, sin aclarar cuál fue la fecha de su salida. Considerando que se trata de un becario Conacyt que debe cumplir con la dedicación exclusiva, de tiempo completo y de manera presencial a sus obligaciones como estudiante de este Programa, se acuerda tramitar la Suspensión de su beca Conacyt por incumplimiento del Reglamento de Becarios.

CUARTO PUNTO: Asuntos generales.

La Coordinación informa que ha recibido numerosos comentarios de profesores sobre la inasistencia de los estudiantes del Posgrado y que debemos realizar acciones para cumplir con el compromiso de la Institución para *“dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte del becario, establecidos en el Convenio de Asignación, Reglamento de Becas, Convocatoria y normatividad*

SAG
AG
SAG
SAG



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Departamento de Investigación en Física Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

correspondientes", tal y como establece el *Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. Por ello se propone seguir el ejemplo de otros Programas de Posgrado de la División donde los estudiantes becarios reportan cada semestre los horarios y lugar donde realizarán sus actividades. Se acepta la propuesta y se acuerda enviar notificación a los estudiantes becarios recordándoles los compromisos adquiridos como Becarios, e informándoles que para dar cumplimiento al compromiso institucional se requiere que entreguen en la semana de inscripciones un documento que incluya el horario de actividades semanales para el siguiente semestre, indicando horario y lugar de permanencia en la Institución con al menos ocho horas diarias. Se acuerda que los casos de incumplimiento serán presentados ante esta Comisión.

No habiendo más asuntos generales que tratar, siendo las 12:00 horas del día Viernes 30 de Noviembre de 2018, se da por concluida la sesión.

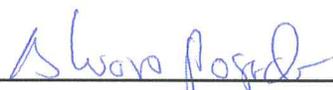


DR. JORGE ALBERTO GASPAR ARMENTA





DR. RAÚL PÉREZ SALAS

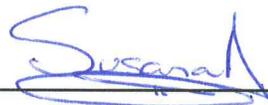


DR. ÁLVARO POSADA AMARILLAS

El saber de mis hijos
hará mi grandeza
Posgrado en
Ciencias (Física)
Departamento
de Investigación
en Física



DR. MARIO FLORES ACOSTA



DRA. SUSANA ÁLVAREZ GARCÍA
PRESIDENTE